

en sus salas capitulares los dñs. al sojunto
constitucional que mismo por un el sacar.
se dio cuenta de una circular del Dr. Gutiérn.
a Parra. de la Prov. a 26 Abril ^{do}, que
venia de J. del Número de veinte ocho
Comisionados q. lo Ayunt. Bayas entregado
al Dr. Diputado provincial del Parro q. en
se uniuers o en otras circulars de 12 Feb. ult.;
que en uno los documentos q. llevan en poder
dios señores por antiguos hechos u matati-
os q. efecto á los impuestos q. tributó naci-
onalmente el ref. mrs. a p. hacia fin de
Marzo proximo; y enteraida la corporación
Ayunt. q. todo se cumplio presentando
los documentos por mano del Comisionado
en Marzo. del Ayuntamiento municipal.

Y q. a una solicitud de d. Bernardo
Molina arrendador sobre arbitrios municipales
impuesto á los artículos de Arroz y
Vino en el corriente año, q. d. por razones
de las circunstancias q. padece este mu-
nicipio abajo del total se anuncia;
q. la corporación Ayunt. q. para sacar el
informe q. le mandan dar a d. la Dipu-
tación Provincial o decreto marginal o
27. Abril ult., se pone dada solicitud
al Dr. Procurador Justice; q. q. lo mismo
se haga en respecto a otros q. han
el Ayunt. q. d. Sanchez Tortosa q.
lunes arrendador sobre arbitrios tambien
municipales sobre Sanillas, aguacates y

